

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de Copán, **CERTIFICA**: Que en los Libros de Actas del mes de **JUNIO DE 2016**, la Corporación Municipal **EMITIO** los siguientes **ACUERDOS**: **ACTA 18-2016 DEL TRES DE JUNIO DE 2016 (Extra-Ordinaria)**: IV CABILDO ABIERTO INFORMATIVO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA NACIONAL DEL AMBIENTE Y EL PLAN MAESTRO DIRECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD.- 1) Aprobar y Autorizar la socialización del Organigrama de la Empresa Municipal de Aguas de Santa Rosa (EMASAR).- **ACTA 19-2016 DEL SIETE DE JUNIO DE 2016 (Ordinaria)**.- 1) Presentación sobre Evaluación del Rendimiento Académico del año 2015.- 2) Autorizar a la Auditora Municipal para ejecutar auditoria interna autorización para auditar los fondos manejados por el comité complejo deportivo colonia Santa Eduviges.- 3) Aprobar y Autorizar el PLAN OPERATIVO ANUAL correspondiente al año 2016, de acuerdo a la recomendación numero 1 emitida por el Tribunal Superior de Cuentas.- 4) Aprobar y Autorizar la compra de 2 armas de fuego Marca Tauros 9 mm, las cuales deberán comprarse en la Armería de esta ciudad.- 5) Declarar Huéspedes de Honor a la primera Dama de la Nación, Vice Ministro Salvador Valeriano y a las demás autoridades que visitarán la ciudad los días 9 y 10 de junio, con motivo de celebración del día de la Seguridad Ciudadana Integral e Inclusiva.- Presupuestar en el análisis de sensibilidad del presupuesto de ingresos y egresos del siguiente año la compra de una volqueta nueva.- **ACTA 20-2016 DEL CATORCE DE JUNIO DE 2016 (Extra-Ordinaria)**.- 1) DECLARAR EN ESTADO DE EMERGENCIA a la ciudad de Santa Rosa de Copan, en virtud de la problemática del agua potable.- **ACTA 21-2016 DEL VIENTIUNO DE JUNIO DE 2016 (Ordinaria)**.- 1) Aprobar y Autorizar la Ampliación presupuestaria de ingresos y egresos por un monto de Tres Millones de Lempiras (L.3,000,000.00).- 2) Aprobar y Autorizar la Ampliación presupuestaria de ingresos y egresos por un monto de Trescientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Noventa Lempiras (L.352,490.00).- 3) Facultar a la Gerente General para que proceda a realizar análisis sobre el aumento de salario a los empleados municipales, en base al manual de puestos y salarios.- **ACTA 22-2016 DEL VEINTIOCHO DE JUNIO DE 2016 (Extra-Ordinaria)**: 1) Aprobó el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumuladas al primer Trimestre 2016 y el informe Trimestral del avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año 2016.- 2) Aprobar y Autorizar la subsanación del presupuesto 2016.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los 06 días del mes de Julio de 2016.



[Signature]

Abog. Jhony Mauricio Fuentes Membreño
Secretario Municipal